



OFICIO N° 83876
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.126°/369

VALPARAÍSO, 26 de enero de 2022

La Diputada señora ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas que se adoptarán para reubicar a la persona en situación de calle que actualmente pernocta en Avenida Las Torres con calle Pedro Aguirre Cerda, en atención a los antecedentes que se indican.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 540C271F54AF217A



SOLICITUD DE OFICIO

De: Erika Olivera De la Fuente, H. Diputada
Para: Carlos Cuadrado Prats, Alcalde de Huechuraba
Materia: Situación de seguridad y salubridad en dirección que se indica
Fecha: 26 de enero de 2022

En uso de la facultad que me confiere el artículo 9 de la Ley N° 18.918, requiero información sobre:

Situación de seguridad y salubridad en la dirección Avenida Las Torres con Pedro Aguirre Cerda, en relación a persona indigente que pernocta bajo una torre de alta tensión, poniendo en riesgo su salud y la de los vecinos y locatarios del lugar. Se solicita informar a algún departamento del Municipio sobre dicha situación, a fin de ayudar a la persona indigente a ubicarse en un lugar más seguro, además de proporcionarle todo tipo de ayuda social pertinente.

ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE

H. Diputada

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ERIKA OLIVERA D.

